

# LOS CANTEROS DE LA ALHAMBRA Y EL INICIO DE UNA PROFESIÓN

Una aproximación  
histórica

Isabel Roger Salguero



## INTRODUCCIÓN

El Estatuto del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada aprobado mediante la Orden de 28 de julio de 2017<sup>1</sup>, establece en su título VII el otorgamiento de la Medalla del colegio como la máxima distinción que este Colegio Profesional ofrece a los colegiados "que se hayan distinguido notoriamente en el ámbito corporativo, en el campo profesional o en el universo de la docencia, la investigación, las ciencias, las letras, las técnicas o las artes". En efecto, implica un importante reconocimiento profesional a quienes la reciben (Lámina 1).

Asimismo, la asunción como propio de un escudo preexistente en la heráldica granadina, supone sin lugar a dudas la conmemoración y el reconocimiento por parte del COAAT a aquellas personas que marcaron el inicio de una transformación y constituyeron el origen de la profesión en la ciudad de Granada. El escudo honorífico que nos ocupa está basado en una inscripción heráldica presente en la lápida de una sepultura del antiguo convento de San Francisco de la Alhambra, actual Parador Nacional en Granada.

## EL CONVENTO DE SAN FRANCISCO Y SU IGLESIA

Los trabajos de rehabilitación que el Arquitecto conservador de la Alhambra y el Generalife, Leopoldo Torres Balbás, llevó a cabo a finales de los años 20 del siglo pasado en San Francisco de la Alhambra, sacaron a la luz una serie de lápidas de época moderna que estaban siendo reaprovechadas para otros fines poco relacionados con el mundo funerario. Una de ellas contenía dibujo del escudo que años después terminaría asumiendo como propio el COAAT de Granada. Pero antes hablar

1. Publicado en BOJA, nº 149, de 4 de agosto de 2017.

de la lápida y de las personas que estuvieron vinculadas a la sepultura que selló, debemos realizar una breve mención al inmueble en el que se ubican. En este sentido, son numerosas las publicaciones que han analizado el devenir histórico y las continuas alteraciones arquitectónicas que ha sufrido el convento de San Francisco de la Alhambra desde su fundación por los Reyes Católicos en el año 1495, destacando los trabajos de TORRES BALBÁS (1931) y BARRIOS ROZÚA (2006)<sup>2</sup>.

Ubicado intramuros de la ciudadela de la Alhambra, la instalación del Convento de San Francisco se realizó sobre un palacio nazarí, cuyo mirador central se convirtió en la capilla mayor de la iglesia conventual. Los frailes se instalaron abordando pequeñas reformas para adaptarlo a sus necesidades. A pesar de estos y otros cambios que se llevaron a cabo durante los siglos XVI y XVII<sup>3</sup>, el edificio original debió conservarse relativamente bien hasta las transformaciones emprendidas por los frailes en una época de bonanza en el siglo XVIII<sup>4</sup>; mientras que para el siglo XIX tan sólo quedaba del antiguo palacio el mirador y algunos restos en la zona oriental (BARRIOS ROZÚA, 1999 y 2006).

Las diferentes exclaustaciones y los usos indebidos de este monumento durante del siglo XIX, precipitaron una degradación que caracterizaría a este inmueble y lo acercaría a un derribo potencial. En palabras de Torres Balbás, fue una construcción modesta, siempre en estado ruinoso desde el siglo XV, sometida a innumerables intervenciones y con una historia desde la ocupación francesa como muestra una lenta agonía hasta las reparaciones que el mismo llevó a cabo entre los años 1927 y 1929. Tras ser residencia de pintores paisajistas, en 1945 terminaría convirtiéndose en Parador Nacional de Turismo.

La iglesia del convento de San Francisco Casa Chica, como pasaría a denominarse tras la fundación de la Casa Grande en la zona de San Matías en 1507, tuvo un papel clave en los primeros momentos de ocupación de la ciudad, hecho que se constata con su elección como lugar de enterramiento de los Reyes Católicos<sup>5</sup> hasta el año 1521, fecha en la que se procedió su traslado hasta la Capilla Real. Dos

años más tarde se autorizó el uso de esta tumba ubicada bajo la capilla mayor, como panteón familiar de los condes de Tendilla, aunque ya en 1508 la Reina Juana les había concedido su patronato (TORRES BALBÁS, 1931).

Con un tamaño de 21,5 por 6,20 metros, el templo de San Francisco era de nave única con coro a los pies, una construcción de finales de siglo XV y principios del XVI. Su techumbre se hundió en el último decenio del siglo XIX, pero anteriormente debió estar cubierta por una bóveda de cañón realizada con cañizo y yeso, con lunetos. Al este comunica con el claustro del convento por medio de grandes arcos y con sus galerías bajas, que antes debieron ser nichos de altares (TORRES BALBÁS, 1931). En el oeste se



Lámina 1. Medalla del COATGR, fotografía: MI Roger.

construyeron dos profundas capillas con posterioridad al siglo XVI. Al fondo un arco apainelado da paso a la capilla Mayor, cuya techumbre sí fue restituida por D. Ricardo Velázquez en tiempos de Contreras.

Durante la espléndida intervención que Torres Balbás realiza como Arquitecto Conser-

vador del conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife en el conjunto conventual, "consistió en consolidar muros y arcos y cerrar la nave a la izquierda, dejando fuera del edificio las capillas, bajo el suelo de alguna de las cuales apareció una bóveda sepulcral rota, de ladrillo, en la que se guardaron los numerosos huesos humanos encontrados en las excavaciones de la iglesia y del convento. [...] La nave de la iglesia dejase a cielo abierto pensando que no tenía objeto reconstruirla; se han cubierto sus muros con enredaderas y cipreses que forman camino hacia lo que fue sepultura regía. [...] Los arcos que separan la nave del claustro, rehechos algunos, cerráronse con cancelas de tornos de madera, inspiradas en ejemplares granadinos del siglo XVIII. Y de umbrales de ellos colocáronse algunas lápidas sepulcrales que andaban por allí tiradas y sirviendo de cobijo a la acequia". Una de estas lápidas es la que contiene es escudo del Colegio de aparejadores y en ella consta la inscripción: "SEPOLTVRA DE/ LOS CANTEROS/DE EL ALHAM/\*BRA\*\*"

#### LA LÁPIDA DE LOS CANTEROS DE LA ALHAMBRA

Actualmente la lápida que Torres Balbás documentó durante la restauración del convento de San Francisco está ubicada en la pared oeste de la antigua iglesia conventual. Se trata de una placa de piedra de Sierra Elvira, bastante degradada, cuyo tamaño es de 194 x 78 cm. Presenta un marco decorativo inciso en cuyo interior aparece la inscripción "SEPOLTVRA DE/ LOS CANTEROS/DE EL ALHAM/\*BRA\*\*", bajo el texto aparece un escudo que se corresponde con la siguiente descripción heráldica<sup>6</sup>:

Escudo con forma de pergamino. La situación de las piezas es la siguiente: en el punto de honor, martillo y regla, en jefe, un compás, en cantón diestro y siniestro del jefe, una cuña, no posee particiones ni esmaltes, timbre con anilla y lazo que rodea el escudo quedando abierto por debajo. En el caso del escudo del Colegio de Aparejadores en el lado aparece la divisa "COAT GRANADA".

Como veremos a continuación, la lápida es adscribible cronológicamente a mediados del siglo XVI y principios del XVII, momento en el

2. Ambas de lectura obligada para la comprensión de vicisitudes de convento.

3. Reformas de 1512, 1545, 1615, 1624, 1628 (BARRIOS ROZÚA, 2006 y HERNÁNDEZ CASTELLÓ, 2009).

4. Se realizaron importantes reformas que desfiguraron el inmueble original como numerosas reparaciones en la iglesia (1703 y 1708), la construcción de dos capillas en el lado occidental del templo (1729), la edificación de la torre (1787) o la construcción del claustro.

5. Los restos de la reina Isabel llegaron al convento el 18 de diciembre de 1504. Los restos del Rey fueron depositados en la misma sepultura de San Francisco el día 6 de febrero de 1504.

6. Descripción realizada a partir de los conceptos reseñados por ARCO y GARCÍA (1996) Y VAQUERIZO (2000).

que un nutrido grupo de canteros (entre otros artesanos) se ocuparon de la edificación del Palacio del Emperador, junto a las reparaciones puntuales que los canteros venían realizando en las casas reales viejas y las murallas.

María José Martir Alario en su tesis doctoral (2011) realiza un análisis de los testamentos en los formularios castellanos del XVI. En ella vemos como las disposiciones relativas a la sepultura y funeral eran las primeras en cumplirse. Gracias a diversas referencias documentales recogidas por autores como GALERA MENDOZA y GILA MEDINA, sabemos que en este momento la población de la Alhambra elige enterrarse en el Convento de San Francisco o en la Iglesia de Santa María de la Alhambra. En el caso los canteros, tenemos constancia de que los trabajadores del Palacio de Carlos V se entierran en una sepultura que poseen en dicho convento desde finales del siglo XV. No obstante, la primera referencia documental data del año 1606, cuando la esposa del cantero Francisco Regil, Ana M<sup>a</sup>, establece en su testamento su voluntad de ser enterrada “en la sepultura que tienen los canteros en San Francisco” (GALERA MENDOZA, 2014 citando el Libro de Protocolos notariales nº 2 de 1606 del Archivo del Patronato de la Alhambra y el Generalife -APAG-).

Son abundantes las referencias de personas que desean ser enterradas en la Iglesia del convento de San Francisco de la Alhambra, si bien es cierto que no hay referencias a espacios concretos. Por ejemplo, GILA MEDINA (2000) recoge el testamento de Pedro Jiménez, maestro de cantería, vecino de la Magdalena, en el año 1567. Entre sus mandas sobresale su deseo de ser enterrado en la iglesia del monasterio de

San Francisco, donde está sepultada Isabel de Grimaldos, su primera mujer.

Por otra parte, otro elemento que contribuye a la datación de la lápida son las características tipológicas que comparte con otra de las lápidas descontextualizadas que documentó Torres Balbás, aspectos como el tipo de fuente, el soporte material, los signos de puntuación/ ornamentación, sugieren la posibilidad de que ambas podrían haber sido manufacturadas con cierta proximidad temporal. Partiendo de esta premisa, sabemos que Juan de Marquina aparece en la documentación como cantero, maestro de cantería y aparejador en las obras reales (en ocasiones indistintamente) durante horquilla cronológica situada entre 1521 y 1551. Este cantero trabajó como aparejador con Pedro Machuca en las obras del Palacio de Carlos V y debió morir en 1554 (GALERA, 2014).

Teniendo en cuenta todos estos aspectos, la datación a finales del siglo XVI y principios del XVII, tanto de la lápida como de la sepultura, nos permite proponer como ubicación original la zona este de la iglesia, es decir la que comunica con las galerías bajas del claustro que según Torres Balbás (1931) antes fueron nichos de altares. Puesto que las bóvedas de la zona oeste se construyeron más tardíamente.

Su destrucción debió de darse ya en época contemporánea, en cualquiera de los momentos de exclaustación<sup>7</sup> o de los intentos de reforma. No obstante, debemos mencionar que la presencia francesa fue demoledora para el convento de San Francisco, ya que la mayoría de las tropas se alojaron en sus instalaciones. BARRIOS ROZÚA (2006) recoge una cita de Ford (1955) que asegura que incluso llegaron a ser

“...otro elemento que contribuye a la datación de la lápida son las características tipológicas que comparte con otra de las lápidas descontextualizadas..., aspectos como el tipo de fuente, el soporte material, los signos de puntuación/ ornamentación,...”



Lámina 2. Estado del claustro de San Francisco de la Alhambra antes y después de la restauración de Torres Balbás, fot.: Archivo Patronato Alhambra y Generalife (APAG).





Lámina 3. Estado actual de la iglesia del convento de San Francisco, fot.: MI Roger.



Lámina 4. Texto de la lápida con iluminación rasante, fot.: MI Roger.

profanadas algunas tumbas de la iglesia. Es un momento en el que se produjo una importante merma patrimonial, sobre todo en bienes muebles por su uso como combustible (TORRES BALBAS 1923, 1931).<sup>7</sup>

### LOS CANTEROS DE LA ALHAMBRA Y EL INICIO DE UNA PROFESIÓN

Durante los siglos XVI y XVII, la herencia arquitectónica, espacial y decorativa islámica se adaptó paulatinamente a nuevos modelos y funcionalidades de origen castellanos. La renovación de la funcionalidad de los espacios, la modernización de las defensas, la creación de nuevos espacios verdes y la definición de una estructura urbana acorde con el nuevo poder establecido en la fortaleza, fueron actuaciones clave en el sitio real de la Alhambra. En época moderna, la Alhambra se convierte en un crisol artesanal incentivado por las constantes actuaciones de mantenimiento y remodelación de las viejas estructuras y palacios y en la edificación de concepción innovadora del Palacio de Carlos V (GALERA MENDOZA, 2010).

Es el momento de máxima ocupación en época cristiana (documentado en torno a 1630), el eje urbanístico esencial de la Alhambra está constituido por dos calles, la calle Real y la calle San Francisco, cerca de ellas se encontraban los principales edificios administrativos, religio-

sos y comerciales: el palacio del marqués de Mondéjar, la casa del alguacil mayor, el convento de San Francisco, la iglesia. En este marco, Bernard VICENT (1972), refleja en su artículo sobre la población de la Alhambra, sabemos que durante la Edad Moderna la población de la Alhambra se encuadra profesionalmente en dos grupos: los militares y los artesanos, estos últimos frecuentemente vinculados al cuidado de los palacios y existe una infrarrepresentación de sectores comercial y agrícola.

El deseo del Emperador de construir un nuevo Palacio Real en consonancia con las concepciones y estéticas renacentistas provoca que a lo largo del siglo XVI un importante grupo de canteros fue requerido en la ciudadela de la Alhambra para los trabajos de la nueva edificación. Su trabajo se desarrollaba tanto en la propia obra como en la cantera. En este sentido, Esther Galera Mendoza (2014) realiza un excepcional trabajo sobre diferentes aspectos del trabajo edilicio en la Alhambra y de sus principales actores analizando los sistemas de organización del trabajo, la duración de las jornadas, cuánta de los jornales, o incluso las tipologías de herramientas empleadas.

Para Arenas Cabello (2003), durante el siglo XVI, se inicia el cambio de un sistema gremial a uno académico. Es el momento, en el que una serie de ilustres maestros de la construcción



**“...la fundación de la Real Academia de las tres nobles artes de San Fernando... dio lugar a la creación del título oficial de Aparejador mediante la Real Orden de 1854,...”**

7. Durante el siglo XIX, el devenir del inmueble no hizo sino acelerar su degradación. Fue empleado como cuartel, almacén de artillería, residencia de pobres, etc.



Lámina 5. Lápida de los canteros de la Alhambra, fot.: MI Roger.



Lámina 6. Lápida de Juan de Marquina y sus herederos, fot.: MI Roger.

ejercen labores de trazos y ejecución material de estas grandes obras reales y de la nobleza, es un momento en que las funciones de los profesionales que intervienen en el ámbito constructivo no están bien definidas por lo que conviven conceptos que a menudo se confunden y entremezclan. Las construcciones de mayor complejidad, cuya diversidad de funciones exige una organización jerárquica, constituyen el germen donde se origina esta nueva jerarquía profesional que distingue en su seno a los Aparejadores.

Ya en el siglo XVIII, la fundación de la Real Academia de las tres nobles artes

de San Fernando abrió las puertas a las enconadas luchas entre arquitectos y maestros de obras durante varios siglos. El triunfo de los primeros y la supresión, provisional primero y finalmente definitiva de los segundos, dio lugar a la creación del título oficial de Aparejador mediante la Real Orden de 1854, carrera que impartió la Real Academia de San Fernando y adquirió importancia al ser calificada como profesión en la Ley de instrucción pública en 1857 (CUENCA LÓPEZ, 2013). ■





**BIBLIOGRAFÍA**

- ALVARADO PLANAS, Javier (2009); *Heráldica, simbolismo y usos tradicionales de las corporaciones de oficio: las marcas de canteros*.
- ARCO Y GARCÍA (1996); *Introducción a la heráldica*.
- ARENAS CABELLO, Francisco Julio (2003); "La Construcción en los siglos XVI a XVIII: la profesión de Aparejador, sus competencias" *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VII, Hª del Arte*, t. 16, pp. 111-127.
- BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel (1999) *Guía de la Granada desaparecida*. Granada: Comares.
- BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel (1998), *Reforma Urbana y destrucción del Patrimonio Histórico de Granada*.
- BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel (2006); "El Convento de San Francisco de la Alhambra: de cenobio a ruina romántica" *Reales Sitios*; año XLIII, nº 168, pp. 36-51.
- CUENCA LÓPEZ (2013) *Aparejadores, arquitectos técnicos e ingenieros de la edificación. Una aproximación a sus responsabilidades*. Tesis doctoral UGR
- FERNÁNDEZ-PUERTAS, Antonio (sd) *El trazado de dos pórticos protonazaríes: el del exconvento de San Francisco y el del patio de la acequia del Generalife*.
- GALERA MENDOZA, Esther (2010); "Los jardines de la Alhambra durante el reinado de los Austrias" *Goya*, 333, pp.288-307.
- GALERA MENDOZA, Esther (2011); "Espacios religiosos en la Alhambra en los siglos XVI y XVII" *En Serrano Felipe (coord.) Docta Minerva: Homenaje a la profesora Luz de Ulierte Vázquez*.
- GALERA MENDOZA, Esther (2013); *Estructura urbana y organización productiva en la Alhambra durante el Antiguo Régimen*.
- GALERA MENDOZA, Esther (2014) *Arquitectos y maestros de obras en la Alhambra (siglos XVI y XVIII). Artífices de cantería, albañilería, yesería y forja*.
- GILA MEDINA (2000) *Maestros de Cantería y Albañilería en la Granada Moderna, según los escribanos de la Ciudad*.
- GILA MEDINA (2008) *Maestros granadinos de la edificación [albañiles, canteros y carpinteros], según los protocolos notariales del Archivo Histórico del Arzobispado de - Granada*. *Cuad. Art. Gr.*, 39, 2008, 267-283.
- GOMEZ MORENO, Manuel (1892) *Guía de Granada*. Granada.
- GONZÁLEZ VELAYOS, Eduardo; *Aparejadores: breve historia de una larga profesión*.
- HERNÁNDEZ CASTELLÓ, Mª Cristina (2009) "El memorial de las obras del convento de San Francisco de la Alhambra" *BSAA arte LXXXV*.
- MARTÍN GARCÍA, Juan Manuel (s.d.) *Las cruces de Granada: manifestaciones artísticas de la religiosidad popular granadina (siglos XVI-XX)*
- MARTÍNEZ LLORENTE, Félix (2012) *La Heráldica profesional o la formulación de un nuevo imaginario emblemático y heráldico*
- MÁRTIR ALARIO, Mª José (2011) *Los testamentos en los formularios castellanos del Siglo XVI*. Granada: Editorial de la Universidad de Granada. Tesis doctoral.
- MORENO LEÓN, Eva y SÁNCHEZ GÓMEZ, Paula (2008) "El baño árabe de San Francisco de la Alhambra de Granada" *Cuadernos de La Alhambra*, 43, pp. 172-191.
- Parador de San Francisco en la Alhambra de Granada. Madrid Dirección General de Turismo
- RIVAS HERNÁNDEZ, Miguel Ángel (1982) *Restos palatinos nazaríes en el convento de San Francisco el Real de la Alhambra; memoria de licenciatura dirigida por Antonio Fernández-Puertas*. UGR
- SECO DE LUCENA, Luis (1884) *La ciudad de Granada. Descripción y Guía*.
- SULIMÁM, Amjad (2017) *La organización y funcionalidad del espacio en la ciudad palatina de La Alhambra a finales del siglo XV*. Granada: Editorial de la Universidad de Granada. Tesis doctoral.
- SZMOLKA CLARÉS, J., "La preocupación por la cultura de un capitán general granadino" *Estudios sobre literatura y arte dedicados al profesor Emilio Orozco Díaz*, vol. III, Granada, 1979, p. 412
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1923) *Granada: La ciudad que desaparece*
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1931) *El exconvento de San Francisco de la Alhambra*. Tirada aparte del *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*. Madrid: Hauser y Menet
- VALLADAR (1905) "La Alhambra de Granada en ruina". *En Nuevo Mundo*, año XII, nº 614 (12 octubre 1905)
- VAQUERIZO ROMARO (2000) *Manual de Heráldica Española*.
- VICENT, Bernard (1972) *La población de la Alhambra en el siglo XVII*. *Cuadernos de la Alhambra*, 8, pp. 35-58.